

EL IRIS

úm. 4.059. *el iris* DIARIO CATOLICO

AÑO XIV.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 12 de Octubre de 1926

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

El Pilar y España

España, nuestra Patria querida, la Nación de alma grande y corazón de fuego que para dar expansión a sus energías y cariños necesitó de un nuevo mundo; España, el pueblo de las grandes epopeyas, el pueblo que siempre ha sabido con gran resignación ser mártir, pero nunca tirano; España cuna de grandes Santos, de valerosos guerreros y de sabios eminentes; España, la única potencia del mundo que no ha visto ponerse el sol en sus dominios; España la madre fecunda de más de veinte naciones a quienes legó su personalidad inconfundible y su grandeza nunca empañada; esa España grande, heroica, guerrera, sublime, siempre ha tenido por uno de sus más brillantes timbres de gloria el ser fiel devota de María, el enarbolar junto con su bandera de sangre y de oro, la pura e inmaculada enseña de la Esposa de los cantares de la Excelsa Emperatriz de Cielos y tierra. Registrad la historia del culto mariano y vereis como nuestra patria ocupa con razón sus páginas más ilustres porque en todos los tiempos ha sobresalido como la hija predilecta de María, la primera en su culto y amor. Marianos fueron sus santos, marianos sus reyes, marianos sus sabios, marianos sus obispos y marianos sus soldados. Recorred paso a paso la península ibérica y en todas partes, en ciudades y aldeas encontrareis ermitas y templos, basílicas y catedrales consagradas a la Virgen Santa, encanto y amor de todos los buenos españoles.

Pero de entre todos esos templos, de entre todos esos tronos que la piedad española ha dedicado a la Virgen Madre, se destaca uno hermoso, simpático encantador que constituye la gloria y la prenda más grande y preciada que guarda en sus tierras fecundas y gloriosas la Madre España y es ella la hermosa y monumental Basílica de Zaragoza, que cual pre-

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
EN TODAS SUS COMBINACIONES

SEGUROS DE TRANSPORTES, MARÍTIMOS,
TERRESTRES Y DE VALORES

FONDOS DE GARANTÍA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1925
PESETAS 91.339.884'88

PAGADO A LOS ASEGURADOS EN AL AÑO 1925
PESETAS 8.739.657'31

TOTAL PAGADO POR LA COMPañIA DESDE SU FUNDACIÓN A LOS ASEGURADOS
PESETAS 133.143.051'71

DOMICILIO SOCIAL: RAMBLA DE CATALUÑA, 18.—BARCELONA
SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE ALCALÁ, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPañIA

DELEGACIONES EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE IMPORTANCIA
AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS.

cioso relicario guarda el Pilar Santo, esa columna veinte veces secular santificada con la planta bendita de la Madre de Dios, viviendo todavía en carne mortal. Y esa reliquia augusta que en momento memorable nos legara la Virgen Santa, ese Pilar mil veces bendito viene a ser como un contrato entre Ella y nuestra Patria, en que aquella prometió sus gracias, su protección y sus bendiciones y ésta su servidumbre, sus homenajes, sus alabanzas y su amor. Allí estableció María el trono de su misericordia, allí prometió que siempre protegería a España y que en ella nunca faltarían verdaderos católicos y devotos suyos. Hoy, que la Iglesia Santa conmemora con tanta pompa y solemnidad tan fausto acontecimiento, renovemos todos los buenos patriotas y católicos nuestro amor a la Virgen sin mancilla, prometiéndole fidelidad a toda prueba y Ella como siempre continuará protegiéndonos y hará de España, una nación grande, próspera y feliz como en los mejores días de su Historia.

C. DE A.

Ciudadela y Octubre 1926.



Motivos

La autoridad y la servidumbre

Desde mi retiro señero—no desde mi torre de marfil ni siquiera de barro, como la tienen algunos empecatados señores, a pesar de mi orgullo racial y de mis humos de caballero—miro al mundo, a esa torpe grey humana, que vibra, que oscila y se estremece a mis pies, no sé si con dolor o con lástima, mientras se asoma a mis labios descoloridos un rictus burlón e trágico que en jamás llega a cuajar. Yo he soñado, en este momento, que era la encarnación viva de un dantesco personaje: de Caronte, el tético barquero del infierno, de ojos de llama y de plúrima barba, descaecida y lacia. He de juzgar de las obras, buenas y malas, de cuantos se agitan en torno y he de abrir o cerrar a todos ellos, las puertas chirriantes que son el fin de mi espantable barcaje. Y desde este retiro mío soledoso, muy puestas en orden mis ideas, he querido hacer mi balance. ¿No será algo, a la vez horrendo y bellissimo, este averiguar la equidad personal en materia y en espíritu, de mis azorados viajeros que la Parca inexorable me ha de traer, uno a uno, como

un homenaje a mi fúnebre cargo?

Más luego, puesto ya a la faena, he querido dividir mi improbo trabajo por hacerlo, en cuanto pudiera, más fácil y llevadero; y así he determinado en esta mi primera jornada el circunscribirme a la literatura, y de ésta a su crítica. ¡Válgame, pues, ello!; que de la crítica literaria me propongo tratar, aun cuando muy someramente y a distancia, ya que de analizar detenidamente y estudiar con ommidad el asunto, muy largo y fatigoso nos resultaría su tratado.

Divido yo a los que la ejercen en dos grupos: Pertenecen al primero los que obran con autoridad, y al segundo, los que actúan en servidumbre. Se me objetará, seguidamente, por el lector, que «el crítico está en servidumbre del autor», pues, de no haber autor, no habría obra, y de no existir ésta, no habría crítico. No estoy conforme; vean lo que a este particular dice un literato de tanto fuste como lo es Perez de Ayala: «Cabe crítica con autoridad, manumitada de servidumbre. El crítico que en una obra de autoridad difícil o no muy patente descubre o inventa su esencial contenido y virtual eficacia, otorgando de esta suerte al autor la autoridad debida, es, por su parte, un crítico de autoridad, ya que su actividad ha sido inventiva.» «Toda obra artística pretérita, por imperecedera que ella sea, necesita de sensibilizaciones sucesivas en acorde con la evolución y tónica de la sensibilidad contemporánea, época tras época. Los valores estéticos necesitan no tanto ser revisados cuanto ser revividos. El crítico que revive y actualiza una gran obra es un crítico de autoridad.» He aquí planteados dos casos de críticos literarios, manumitados de servidumbre; dos casos de los que, sin esfuerzo alguno, hemos de hallar hoy patentes ejemplos; críticos de autoridad en estas dos orientaciones lo son, respectivamente, Eduardo Gómez de Baquero, «Andrenio», y José Martínez Ruiz, «Azorín». En consecuen-

cia, pues, entendemos por crítico con autoridad al que recrea la obra ajena o al que actualiza, creándola nuevamente, una obra añeja; pero infundiéndoles, además, algo de su propio ser, algo de su sensibilidad emotiva.

Admitimos que existan los dos grupos indicados, reducido el uno y con diversas orientaciones, y numeroso el otro, con los señuelos de imitación, comentario o contradicción, del pensamiento y la actuación del autor. Estos últimos son serviles y su servidumbre es forzosa, pues, careciendo de aptitud creativa, tienen que reducirse a esta actividad ancilaria o a la absoluta inacción. La actividad ancilaria puede ser la intérprete de la ordenada por otro; noble actividad, por cierto, en este caso, y noble servidumbre.

La autoridad manumitida subsiste por natural inclinación, sin esfuerzos, sin luchas, sin violencia. «La fuerza no es el postulado de la autoridad natural, sino, ocasionalmente, su atributo»... El individuo que, favorecido por la autoridad natural, no tenga la fuerza brutal para imponerse, atraerá la ajena, y de ésta dispondrá a su arbitrio y voluntad; en contra de los que sólo disponen de la fuerza y pretenden imponerse, que actúan manejando torpemente una espada de dos filos. La autoridad natural es una prerrogativa, antagónica del despotismo y la tiranía. Bien está la voluntad férrea; pero antes se precisa la aptitud, y ésta falta a los desposeídos de la autoridad natural. De la autoridad se fragua la supervivencia, supervivencia que se acredita con la obras. Si éstos son serviles y sólo hallan eco en la unidad de momento, para morir tras una vida efímera.

Otro problema resta, que presenta el ya citado crítico: «En la esfera de la actividad estética se ofrece, como en todo, el espectáculo y contraste de la autoridad natural y la natural servidumbre. Hay artistas que predominan, estimulan, arrastran, influyen, modifican, y en todo caso son como el centro de gravitación de los demás. Y luego... los demás.» Bajo diverso aspecto vemos al autor, que representa la autoridad primera en este caso, y al crítico. Apreciamos aquí nuevamente, al crítico en servidumbre; mas tengamos en cuenta lo indicado antes, y esta fuerza se deshace por sí sola.

He aquí en consecuencia, algunos de los aspectos en que, ayudado del espíritu observador y anali-

zante del maestro Pérez de Ayala he advertido a los pasajeros de este mi primer barcaje.

ANDRÉS CASASNOVAS MARQUÉS.

Se vende un bonito coche-cito para niño.

Para detalles en esta imprenta.

NAVIERA MALLORQUINA

El próximo sábado saldrá de Palma directo para este puerto el pailebot a motor

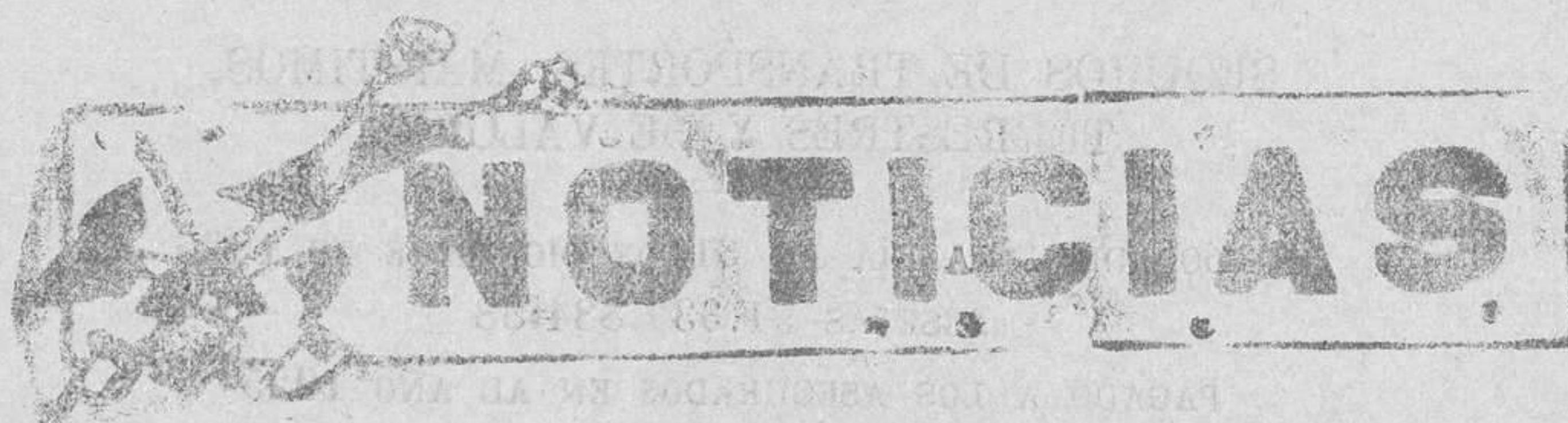
J A I M E

el que admite carga general.

Se combinan trasbordos de Palma y Alicante con motoveleros de la misma compañía.

Para informes en Palma: Damián Ramis.--Avenida A. Maura, 50.

En Ciudadela: Miguel Bonet.--Plaza Alfonso III.



Locales

Aniversario.

Hoy, 12 de Octubre, festividad de Nuestra Señora del Pilar, cúmplase el 24º aniversario de la Consagración Episcopal de nuestro dignísimo y muy amado Sr. Obispo, Exmo. e Ilmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas.

Con tal motivo, nos es sumamente grato felicitar a nuestro virtuoso Prelado, para quien pedimos a Dios largos años de vida para bien de esta Diócesis.

Regreso.

Nuestro querido amigo el M. Ilustre Sr. Dr. Don Miguel Dalmedo, Canónigo Doctoral de la Catedral de Menorca, regresó ayer a esta ciudad procedente de Barcelona, después de haber tomado parte en la Peregrinación Nacional Española a Asís, Roma y a los Santos Lugares, en calidad de Director espiritual de dicha Peregrinación. Se componía el grupo de ésta de 29 peregrinos, pertenecientes a la mayoría de las regiones de España, siendo su mayor contingente señores sacerdotes. Visitaron la Basílica de S. Francisco de Asís, donde lucraron la Indulgencia Plenaria del año Jubilar Franciscano; la Ciudad Eterna, en donde asistieron a la Misa celebrada por Su Santidad Pío XI, quien los recibió en audiencia particular la tarde del domingo, día 5 de septiembre último, dirigiendo a los peregrinos sentidísima alocución, y a petición de nuestro amigo Dr. Dalmedo, que le ofreció los respetos y adhesión de nuestro Revdmo. Prelado, envió a éste una especialísima bendición. Embarcaron en Nápoles los peregrinos en dirección a los Santos Lugares, visitando los de la Anunciación, Nacimiento, vida y muerte del divino Salvador, en cuyos Santos Lugares celebraron actos piadosos adecuados a cada uno de ellos, recibiendo sentidísimas impresiones ante los recuerdos que ellos evocan. El día 29 de septiembre último salieron

los peregrinos de Jesuralén, y después de un viaje felicísimo por mar y tierra, sin que ocurriera el menor incidente desagradable durante la expedición, cuya dirección técnica corrió a cargo de la importante y bien organizada Agencia *Sommarrriba*, llegaron a Barcelona la tarde del sábado último.

Felicitemos a nuestro amigo Doctor Dalmedo por su feliz peregrinación a los Santos Lugares de la Palestina, tierra siempre venerada de los cristianos por haberse realizado en ella los más grandes hechos de nuestra sacrosanta Religión.

Fiesta para conmemorar el séptimo centenario de la muerte de San Francisco de Asís.

Ya desde las primeras horas de la mañana del día cuatro de los corrientes, en que se celebraba el séptimo centenario de la gloriosa muerte del Seráfico Padre San Francisco de Asís, la calle en que tienen el convento sus humildes Hijas, las Religiosas Franciscanas, apareció alfombrada de verde y aromático ramaje, viéndose también adornadas los dinteles de las puertas de entrada al referido convento y adjunto colegio de parvulos.

Después de la celebración de la santa Misa de Comunidad, el Sr. Rector del Seminario Muy Ilte. Sr. D. Pablo Brunet, celebró otra Misa en la que asistieron crecido número de parvulos y algunas personas devotas del Seráfico Patriarca, y seguidamente cantó por los niños el himno de San Francisco, y uno de ellos, Sebastian Seguí Traid, recitó con voz fuerte y clara, una poesía en honor de dicho santo Padre.

A las cuatro y media de la tarde, con asistencia de varios señores sacerdotes, el Sr. Vicario General, Muy Ilte. Sr. Arcipreste, bendijo solemnemente una nueva imagen de la Inmaculada Concepción, regalo de algunas distinguidas y piadosas personas de esta ciudad. Apadrinaron dicha bendición, el angelical primogénito de los Ilustres señores Marqueses de Menas

Albas y su nobilísima y piadosa abuela doña Josefa Rossiñol, Vda. de Squella asistiendo al acto los citados señores Marqueses, el Muy Ilte. Sr. Conde Darcius, y numerosa y selecta concurrencia, que llenaba completamente la Capilla, que aparecía adornada con sumo gusto y encantadora sencillez.

Acabada la bendición, fueron cantadas por el coro de las Marías del Sagrario y bajo la dirección del experto Sr. Maestro Rdo. Sr. D. José M.ª Sintet unas letrillas a la Inmaculada con mucho sentimiento y afinación; después de las cuales un parvulito de la escuela de las Rdas. Franciscanas Joaquin Carretero Comella, recitó una poesía a la Purísima Virgen, corta plegaria, que aceptó sin duda la Inmaculada, pronunciada por labios tan angelicales.

Luego dióse fin a la novena de San Francisco, y cantóse el himno en su honor que nos parece nuevo cada vez que tenemos la dicha de poderlo oír.

Una vez expuesto el sagrado Copón, se hizo la visita de las Marías del Sagrario y después del rezo de la estación y canto del *Tantum Ergo*, se dió la bendición con Jesús Sacramentado, y se hizo la reserva terminando tan simpática fiesta, con el canto de un solemne *Te Deum*.

Nuestra más cordial enhorabuena a los nobles padrinos de la nueva y hermosísima imagen; a las distinguidas personas que tomaron parte en tan simpática fiesta; y a las Marías del Sagrario y a su Sr. Director que cantaron con tanto gusto todos los cantos a ellas encomendados; y sobre todo, nuestra felicitación más cordial, a las Rdas. Hijas de San Francisco que de vez en cuando nos honran invitándonos para asistir a alguna de sus fiestas, que nos llena el alma de santa satisfacción, y nos da a conocer cada vez más, el espíritu de caridad, celo y sencillez que llena sus almas y anima sus corazones.

M.ª DE JESÚS, Terciaria.

Ciudadela 6 Octubre 1926

Destino vacante.

Se halla vacante a proveer en concurso de méritos entre las clases e individuos de tropa y sus asimilados del Ejército y Armada el siguiente:

Peatón del extrarradio de Ciudadela con 1.500 pesetas.

Agentes comerciales.

Hemos leído una carta de don Francisco Bisbal, Presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Menorca, dirigida a don Bartolomé Prats, de ésta, participándole que desde el primero de Octubre pagarán los comisionistas la nueva cuota. Por tanto, todos los comisionistas deben matricularse inmediatamente y solicitar la Colegiación por escrito, acompañando certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía.

La Colegiación, además de ser forzosa, reportará muchos bienes a la clase.

De enseñanza.

El próximo día 15 de los corrientes la *Agrupación Escolar Obrera* abrirá de nuevo sus clases nocturnas gratis para obreros y niños pobres. Todos los que deseen aprovecharse de dicha enseñanza pueden

acudir a matricularse en su local social; San Miguel, n.º 36, en los días 12, 13 y 14 del actual de 8 a 9 de la noche. Se darán también lecciones especiales a quién lo solicite mediante determinadas condiciones.

SEÑORA:

Ya sé que Vd. teme al invierno, porque padece dolor y frío en los pies. Este año se evitarán estas molestias, adquiriendo unos zapatos de fieltro, que los encontrará de todas clases y medidas y a precios sumamente económicos, en la casa núm. 7 de la plaza de Cabrisas y Caimaris.

MAQUINA AFEITAR

GUILLETTE

Legítima

POR 3'75 PESETAS EN

CASA COMELLA

SANTORAL

Miércoles, 13.—Stos Eduardo rey, Marcial mártir, Teófilo, Venancio y Daniel.

Día 13.—Sol sale a las 5'57 pónese a las 5'14.—Luna sale a las 12'43 pónese a las 10'9.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 11 de Octubre de 1926

Francos	19'45
Libras	32'57
Dollars	6'70
Liras	27'80
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A.	67'30
Exterior serie A.	81'60
Amortizable 5 p. A. 1920	92'30
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.	71'15
Id. Cáceres variable	00'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 12.—A las ocho

Barómetro	763'0
Termómetro a la sombra	22'4
Viento	Este
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Celajes
Estado del mar	Llana
Lluvia en 24 horas	0 mm.

FUMADORES

Usad el papel de fumar
MI PAPEL
100 hojas y una artística
fototipia por 10 céntimos.
De venta en todas partes.

Solares en venta al contado y a plazos

Los hay situados en el Paseo de San Nicolás y en la nueva calle del Callejón d'en Cumellas, al precio de 20 a 35 céntimos el palmo.

Para informes Plaza Colón 32.

Carlos Herrera

- Ingeniero -

Representante exclusivo para Menorca
de los motores ingleses

- CAMPBELL -

Motores para industrias y riegos LYON FRERES y los marinos LL.

Todos los motores son plenamente garantizados en los contratos de venta.

Hasta 24 meses de plazo para el pago *sin aumento alguno*.

Referencias en ésta: **D. Miguel Anglada.**
Taller mecánico.

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
TELEGRÁFICO

Labor gubernamental

Inauguración de una Casa de Correos.

Madrid, 12.—2'00

Los Ministros señores Martínez Anido y Galo Ponte han marchado a Zaragoza para inaugurar la nueva Casa de Correos.

Consejo.—Referencias que dá Estella.

El Marqués de Estella al salir del Consejo dijo lo siguiente:

Ha sido largo y soso para la prensa.

Fueron examinados muchos expedientes de diversos departamentos, figurando uno que tiende a impulsar la terminación de las obras del Instituto Cajal.

Aprobóse el Estatuto Municipal de Ceuta.

Hánse resuelto algunas instancias de la Unión española de Municipios, en particular sobre arbitrio municipal que grava los vinos.

Quedó designada la comisión española del Congreso Iberoamericano de aeronáutica, con ligeras modificaciones de carácter jurídico.

Aprobóse la ponencia de los Ministros de Gracia y Justicia e Instrucción sobre servicios de una línea aérea entre Sevilla y Buenos Aires.

Se concederá audiencia a los interesados, previa la aceptación y el expediente seguirá su tramitación rápidamente.

Aprobóse el decreto reorganizando el ingreso de los alumnos libres en la Academia de ingenieros de la Armada para obtener el título de ingeniero naval y civil.

Varias

El Marqués de Estella irá a Canarias.—En Barcelona asistirá a un banquete.

Madrid, 12.—3'00

El marqués de Estella proyecta realizar un viaje a Canarias el próximo Enero.

Ha confirmado el propósito de asistir el 17 del actual a un banquete en Barcelona en honor del presidente de la Unión Patriótica.

Los restos de Hernán Cortés.

El señor Yanguas conferenciará con el ministro de México sobre el

traslado de los restos de Hernán Cortés.

Parece ser que el gobierno de Méjico accederá al traslado que se efectuará en Noviembre.

Del extranjero

Bodas reales.

Madrid, 12.—5'30

Dicen de Bruselas que la familia real saldrá para Estocolmo el día dos de noviembre.

Las formalidades del casamiento civil se celebrarán dos días más tarde en dicha capital; el príncipe Leopoldo y la princesa Astrid, con los Reyes de ambas naciones se dirigirán a Amberes a bordo de un barco de guerra sueco.

Las ceremonias religiosas del casamiento se celebrarán en Bruselas.

Los préstamos hechos a Alemania por los EE. UU.

Según publica el departamento americano de comercio en Washington, los préstamos concedidos al gobierno alemán y a varias empresas privadas alemanas durante el tercer trimestre del año actual, ascienden a 102.052.000 dólares.

La indemnización de los Hohenzollern.

El Consejo de Estado prusiano ha adoptado, con el voto en contra de los socialistas y comunistas, el proyecto de ley relativo a la indemnización a los Hohenzollern.

Se cree que la Dieta prusiana votará igualmente dicho proyecto.

PRENSA ASOCIADA.

MISCELANEAS

En un teatro:

—¿Quién es esa mujer tan fea de ese palco?

—Mi hermana.

Hombre, no; quiero decir aquella que esta a su lado.

—Mi mujer.

PARA VENDER

Lo está una buena porción de terreno consistiendo en buenos cercados, árboles frutales y almendros, con cisterna y pozo y buena casa de recreo en el camino de S. Juan.

Informes, calle del Horno, núm. 2.

IMP. DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS.
CIUDADELA

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción. 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. 50'00 Ptas.
Media página. 35'00 "
Un cuarto de página. 20'00 "
Del ancho de una columna. 5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 21 de Santander y 23 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».
Días 30 de Santander y 1 Septiembre de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 14 de Barcelona y 19 de Cadiz, el vapor «P. de Satriústegui».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 15 de Barcelona y 20 de Cadiz el vapor «Legazpi».

Línea de Buenos Aires

Días 20 de Barcelona y el 23 de Cadiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea a Fernando Poo

Días 16 de Barcelona y el 21 de Cadiz, el vapor «Alicante».

Línea España a New York

Días 15 de Bilbao, 17 con destino a New York el vapor «Manuel Arnús».

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la auténtica y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDRÉU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio en los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al instante que se halla en el punto de dormir.—Opusculos gratis.

Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

